



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 112 -2025/GG

Lima, 08 AGO. 2025

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N° D000055-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 07 de agosto de 2025, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 179-2024/SG de fecha 14 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2025, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del D.L. 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000055-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de julio dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2025 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de julio del año 2025, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Manual de Operaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Decreto de Alcaldía N° 011 de fecha 11 de julio de 2024 y su Estatuto aprobado con Ordenanza N° 1784 modificado con Ordenanza N° 2639 de fecha 17 de julio de 2024;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Oficina General de Administración y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de julio de 2025, de acuerdo al detalle que se consigna en los cuadros Anexos, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de julio 2025.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




SERPAR
Servicio de Parques de Lima
Claudia Ruiz Canchapoma
Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima

ANEXO N° 01

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
MES DE JULIO 2025
(CIFRA EN SOLES)

FTE FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

CATEGORIA PRESUPUESTALES		JUSTIFICACION	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
3999999	SIN PRODUCTO						
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Sinceramiento de Centro de Costo y Meta Presupuestal por cambios y rebajas	5	2	1	18,400	0
		Habilitacion de Locadores de la OGPPM y para habilitacion de Caja Chica de Tesoreria	5	2	3	2,583	369,720
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Sinceramiento de Centro de Costo y Meta Presupuestal por cambios y rebajas	5	2	1	0	35,000
		Habilitacion para la caja Chica de Tesoreria y de otros servicios para el area de Comunicaciones de la Gerencia General	5	2	3	10,345	11,188
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Atencion económica por aniversario sindical SITRASERP 2025 en cumplimiento de negociacion colectiva vigente	5	2	1	3,500	13,711
		Habilitacion de mantenimiento correctivo de camion baranda, adq de acrilico, locadores de OSTI, de la Gerencia de Proyectos, recargas de extintores, adq. De 4 discos duros, servicio de impresiones, presencia notarial en subasta, mantenimiento de vehiculos, alquiler de equipos de fotografia, eventos de subasta, marcador de metal electrico, caja chica del CMA, servicio de estrategia de gestion de redes para la subasta, servicio de agua, caja chica de Tesoreria	5	2	3	587,797	468,573
		Para habilitacion de Caja Chica	5	2	5	0	4,153
		Habilitacion para la adq de megafono de la Oficina de Abastecimiento	5	2	6	750	0
5000004	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	Para habilitacion de Caja Chica de Tesoreria	5	2	3	1,172	60
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Para habilitacion de Caja Chica de Huayna Capac y Circuito Magico del Agua	5	2	3	0	43
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
3999999	SIN PRODUCTO						
5000715	DIFUSION CULTURAL	Para habilitacion de Caja Chica del Lloque Yupanqui, Sinchi Roca y Huascar	5	2	3	0	2,500
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	Asignacion Extraordinaria por cumplir 45 años de servicios, Sinceramiento de centro de costos y Meta presupuestal por cambios y rebajas y pago de liquidacion de vacaciones trunca de servidor CAS	5	2	1	42,091	15,280
		Habilitacion para caja chica de huiracocha, flor de amancaes, servicio de retiro y traslado de plantas y grass, caja chica de la gerencia de parques, del CMA, Huayna Capac, adq. De luces led, servicio de alquiler y operacion de maquinaria de elevacion, caja chica de la GAV, cajachica de Huayna Capac, Migrante, Baqueros y Cahuide, serv de descarga y traslado de contenedor, locadores para la gerencia de areas verdes, articulos de limpieza del CMA, Adq de insumos y herramientas para pintados, para caja chica de la subgerencia de operaciones, caja chica de Santa Rosa, los Soldados, organizacion de eventos en el CMA, caja chica Capac, inst de cerco metalico en el huascar, pinitado en parques zonales y metropolitano, caja chica de lloque, sinchi roca y Huascar, articulos y herramientas de limpieza para fuentes ciberneticas, adq de agua potable, caja chica del CMA, acondicionamiento de los SSHH, caja chica de Parques, la GAV, huiracocha, manco capac y malvinas, locadores cahuide y servicio de agua	5	2	3	785,377	532,887
		Habilitacion presupuestal para la adquisicion de megafonos y radios, megafonos para el CMA y adquisicion de materiales para el acondicionamiento de los SSHH del parque la muralla	5	2	6	27,850	26,750
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							1,479,865
							1,479,865



ANEXO N° 01

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA

MES DE JULIO 2025

(CIFRA EN SOLES)

FTE FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 3999999 SIN PRODUCTO					
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	Habilitacion para la contratacion de locadores del Programa de Amortizacion, de ATU, del Circuito Magico del Agua, de la Gerencia de Parques y del Parque Zonal Huayna Capac	5	2	3	23,940
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					23,940
TOTAL RESOLUCION :					23,940

